

ENSEÑAR Y APRENDER CIENCIAS SOCIALES DESDE *EL ABRAZO* (de Juan Genovés) Y LA CONCORDIA. Propuesta didáctica sobre la Transición Española desde el *Pedagogical Content Knowledge* y el *Art Thinking*.

M^a Montserrat Pastor Blázquez, Andrés Palma Valenzuela
Universidad Autónoma de Madrid y Universidad de Granada
montse.pastor@uam.es; andrespalma@ugr.es

1. Introducción

El objetivo de esta propuesta didáctica, dirigida a maestros en formación y docentes en activo, formulada desde la Didáctica de las Ciencias Sociales, es abrir en las aulas, campos para el encuentro, la igualdad, el diálogo y la reconciliación, optando por la búsqueda del bien del otro y como vías de superación del conflicto y la mejora del conocimiento histórico. Generar alternativas educativas desde el campo del saber social, muy centrado en los últimos años en el derribo de estructuras caducas, olvidando con frecuencia que, tras destruir, algo debe construirse, dada la imposibilidad humana de vivir siempre a la intemperie, en refugios temporales y entre debates bizantinos.

A partir del marco teórico-pedagógico del *Conocimiento pedagógico del contenido* (PCK) de L. Shulman (1987) proponemos una metodología didáctica activa, significativa, interdisciplinar y experiencial. Una propuesta concretada en actividades de aprendizaje orientadas a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje del período histórico de la Transición Española, que ligamos a la metodología del *Art Thinkig* con el desarrollo de emociones, actitudes y valores, a través de la pintura, los carteles y la escultura de *El Abrazo*, de Juan Genovés; con la meta final de ayudar a valorar, respetar, proteger y amar el Patrimonio desde la certeza de que, “quien conoce respeta, quien respeta cuida y de que, quien cuida, ama” (Pastor, 2004, 2013, p. 375) y la idea del neurocientífico F^o Mora (2020) de que “no se puede pensar, decidir, alcanzar la belleza o memorizar, sin emociones” (Perla, 2019, p.1.). Pues, como indica Castro (2017), siguiendo a Mora (2017) y a Acaso y Megías (2017), sólo se aprecia lo que se ama; como tesis en que confluyen el *Art Thinking* y la neuroeducación al plantear que “solo se aprende cuando hay emoción” (2017, p.1).

Junto a un interés por el análisis, los resultados y la discusión, nos mueve a ello además la convicción de que tales creaciones artísticas no solo pueden esclarecer ciertos aspectos del conocimiento de la Historia sino que, como imágenes, favorecen también la apertura de nuevos horizontes. Todo lo cual contribuye al fomento entre el alumnado del interés para aprender en razón de una curiosidad que lleva a interrogarse por el pasado reciente y el entorno, mediante sus porqués y la causalidad que implica, desplegándose así un sugerente mundo interior de sensaciones y sentimientos que, bien guiado, puede dar pie a creativos procesos de construcción social y personal que incentiven

además actitudes de igualdad, solidaridad y compromiso social. Así, y en continuidad con trabajos previos donde evaluamos la eficacia del patrimonio escultórico situado en el entramado urbano para estudiar la Historia (Palma y Pastor, 2015), y en trabajos más actuales (Pastor y Santisteban, 2020), nos centramos ahora en la creación pictórica con similar finalidad.

Con motivo del 99 aniversario del derecho a voto a las mujeres estadounidenses, surgió la iniciativa *Statues for Equality*, a partir de dos artistas australianos, Gillie y Marc Schattner, mediante un debate también planteado en lugares como Barcelona (Lara, 2018), plantaron cara a la desigualdad de género en la ciudad de Nueva York construyendo diez estatuas de mujeres. Como respuesta al desolador dato de la existencia en esta ciudad de ciento cincuenta estatuas de hombres frente a cinco de mujeres, plantearon que “las obras de arte públicas son una oportunidad para las ciudades y pueblos de mostrar su historia, diversidad y valores”¹ (Gómez, 2019, p.1).

“Necesitamos que nos cuenten historias para comprender la historia que somos” (D’Ors, 2020, p. 50) pues, al fin y al cabo, conocemos nuestra identidad porque alguien nos lo ha contado. Gran parte de tales relatos se elaboran y difunden con frecuencia desde el campo de la creación artística, como sucede con ciertos elementos que integraremos en nuestra propuesta en forma de pintura, cartel, escultura, música o texto literario. Tras una larga evolución, la imagen ha quedado conformada además como fuente de inspiración, manantial de impulsos narrativos y receptáculo de experiencias, sueños y utopías.

Ante la dificultad de analizar aquí los múltiples vínculos entre palabra e imagen y las posibilidades de la escultura y la pintura como instancias generadoras de relatos, sólo evocaremos su relevancia creativa en el cine; los medios de masas; el cómic; la publicidad; el grabado; la fotografía; la TV, la radio o Internet y todas las vías posibles de acceso a la realidad virtual. Para finalizar, plantaremos algunas conclusiones reunidas en un mapa conceptual².

2. Justificación

Transcurrido casi medio siglo del inicio de la Transición (1975-2020), como época en que tiene lugar un proceso definidor de las esperanzas de concordia y

¹ Como reseña Lara Gómez (2019), la desigualdad de género en estatuas públicas es alarmante en prácticamente todos los lugares. Así de 5.193 estatuas públicas que representan figuras históricas en EEUU, sólo 394 son mujeres. La ciudad de Barcelona presenta 168 estatuas de hombres y 14 de mujeres, tal como reveló María Isabel Gascón, Presidenta del “Grupd’Historia de les Dones que fan Historia”. Y si nos fijamos en el Reino Unido, de las 925 estatuas que se exhiben, solo 158 son mujeres, es decir, un 15% del total nacional, según la “Asociación de Monumentos y Esculturas Públicas (PMSA)”. Y de esas 158, la gran mayoría son miembros de la familia real –ya que 19 son dedicadas a la Reina Victoria-. Hubo que esperar a mayo de 2018, para ver la primera escultura de una mujer en la Plaza del Parlamento Británico, dedicada a la líder del movimiento sufragista Millicent Fawcett (1847-1929). Todo lo cual revela el histórico déficit de reconocimiento social sufrido por las mujeres, como señala Terri Bell Halliwell, fundadora del “Proyecto inVISIBLEwomen”, quién promueve una campaña a favor de la igualdad de género en las estatuas públicas del Reino Unido (Gómez, 2019)

²Esta investigación forma parte de las actividades realizadas en el marco del Proyecto *Las competencias docentes del profesorado para mejorar el aprendizaje de sus estudiantes (COMPROP)* (PGC2018-094491-B-C3) y del Grupo de investigación de la Universidad de Granada, *Universidad, Escuela y Sociedad*, UNES Hum. 895.

reconciliación que albergaban los españoles desde final de la década de los setenta, tras una etapa histórica cargada de dolor, sufrimiento y división cuyo escenario fue la Guerra Civil y la posterior Dictadura, surgió un conjunto de símbolos que muestran este cambio político, social y por extensión, educativo.

La pregunta que nos surge, es si estos valores democráticos y cívicos (concordia, consenso, igualdad, diálogo, pacto, reconciliación, democracia y libertad) derivados de esta época de transición política, y encarnados en estos símbolos, están presentes en nuestra escuela, en el espíritu de nuestros docentes y alumnado en las aulas del siglo XXI. Si los valores de concordia, consenso, igualdad, diálogo, pacto, reconciliación, democracia y libertad poseen un significado especial para nuestros estudiantes, futuros formadores de las generaciones venideras. La respuesta resulta evidente. No solo están olvidados en los centros educativos, sino también en gran parte de la sociedad española.

Fueron símbolos que inundaron el panorama cultural español y bebieron de los profundos cambios iniciados tras la muerte del dictador Francisco Franco, en noviembre del 1975. Relacionados con los acontecimientos que marcaron el proceso de transición, la cristalización definitiva de los mismos, continuará durante los años del primer Gobierno del PSOE, tras la victoria de este partido en las elecciones generales de octubre de 1982. Tales símbolos han sido registrados e investigados por múltiples vías.

Entre las más destacadas, reseñamos la Exposición que, con motivo del treinta aniversario de las primeras elecciones libres se celebró en junio del 2007 en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, con más de trescientos objetos y documentos, en la muestra “Tiempos de Transición”, organizada por la Fundación “Pablo Iglesias”. Así como los reportajes que Rosario Gómez publicó en *El País*, mostrando cómo los trabajos difundidos en el programa de radio «Hoy por Hoy» rastrearon al final del siglo XX los objetos míticos de la Transición “después de que el Ministerio de Interior devolviera al ex Secretario General del Partido Comunista de España (PCE), la peluca que utilizó para burlar a la policía española, la cadena SER siguió la pista de objetos emblemáticos de la Transición” (1996, p. 1).

Otro símbolo de la Transición fue el programa de debate de TVE “La Clave”. Creado en 1976 por José Luís Balbín, como espacio en que, según Manuel Palacio en su libro *La televisión durante la transición española*, se señalaba como “en aquellos años convulsos, la televisión –TVE 1 y 2- fue un instrumento a favor del cambio [... recordando] como al principio de la transición, los españoles aplaudían los valores de seguridad y paz y a finales de los setenta se decantaban por la libertad y la democracia” (Gómez, 2012, p. 1).

Todos coinciden en considerar también a Adolfo Suárez González como un personaje clave de la Transición y símbolo de la democracia y la concordia. El primero de julio de 1976, fue nombrado por el Rey Juan Carlos I, Presidente de Gobierno –todavía no democrático-, en sustitución de Carlos Arias Navarro; ejerciendo el cargo hasta las primeras elecciones generales del 15 de junio de 1977. Fue entonces cuando se iniciaron los cambios esenciales que llevaron a la

eliminación del régimen franquista y a la instauración de un sistema político democrático, basado en tres grandes principios: la legalización de todos los partidos políticos, aún ilegales en su mayoría, como acción que requería abrir el diálogo con todas las fuerzas políticas de la oposición democrática y el resto de fuerzas sociales y sindicales; la convocatoria de unas elecciones generales libres; y la dotación al sistema de una Constitución reguladora de la Monarquía Parlamentaria, a través de un sistema bicameral -Congreso y Senado- que restableciera los derechos y deberes del conjunto de la ciudadanía.

Una de las primeras acciones de aquella reforma política, “símbolo de la reconciliación de todos los miembros de la Nación”, según el párrafo inicial del Decreto Ley 10/1976 de 30 de julio, fue promover una “amnistía parcial” para algunos presos encarcelados por motivos políticos. En 1977 se produjo una ampliación de aquella amnistía parcial hasta llegar a la “Ley de Amnistía de España de 1977” (Ley 46/1977, de 15 de octubre), promulgada en plena transición a la democracia con el fin de eliminar algunos efectos jurídicos que pusieran en riesgo la consolidación del proceso democrático. Fue un texto legal consensuado por todas las fuerzas políticas –excepto Alianza Popular que no lo apoyó-, para poner en marcha el “Pacto del olvido” y buscar la reconciliación social de los españoles, encaminado a llevar a cabo la transición del país hacia un régimen democrático.

Otro de los referentes, símbolo de la concordia, fue lograr que las Cortes franquistas aprobaran el proyecto reformista que representaba la “Ley de Reforma Política”, que supuso el final del régimen del que provenían y, tras su aprobación por toda la ciudadanía en el Referéndum del 15 de diciembre de 1976 y su promulgación el 4 de enero de 1977, hizo posible la apertura del proceso para la convocatoria de unas elecciones democráticas.

Como símbolo y testimonio de estos cambios democráticos durante el año 1976, se han conservado parte de aquellos “viejos escaños” que vivieron en primera persona la conversión de sus moradores, de procuradores franquistas a diputados elegidos democráticamente. Algunos fueron rescatados por parlamentarios que se los llevaron a sus casas o compraron por 14.000 pesetas cuando se modificó el hemiciclo en época de Gregorio Peces Barba, tal como reconoció José Bono, quién conserva en su domicilio el escaño en el que vivió como diputado el fallido golpe militar del 23 de febrero de 1981.

También fue símbolo del diálogo y pacto con la oposición política, ilegal en esos momentos, la comentada “peluca” del Secretario General del PCE, Santiago Carrillo, utilizada para llegar clandestinamente a Madrid, que le supuso una detención y su rápida puesta en libertad a finales de diciembre de 1976. Dicha “peluca”, devuelta a Carrillo en octubre de 1996, se convirtió en símbolo de las “cinco horas secretas” reunido con Adolfo Suárez, que pasó a la historia como el “Pacto entre caballeros” del 27 de febrero de 1977 cuya consecuencia fue la legalización del PCE el 9 de abril de 1977. Pues, como señaló Alfonso Pinilla:

“Suárez necesita el concurso de Carrillo antes de la primera cita electoral porque, sin el PCE, su reforma hacia la democracia no es creíble. ¿Cómo puede construirse un sistema democrático en España sin el primer partido de la oposición? ¿Acaso sería homologable ese sistema al Occidente europeo? Sin legalización no habrá legitimidad” (2017, p. 1).

Esta perspectiva de diálogo y pacto entre Gobierno y Oposición quedó reflejada en la página 632 de las *Memorias* (1993, 5ª Ed.) de Santiago Carrillo así: “En el año 1976 ya no existían barreras aislantes entre la oposición y los reformistas de régimen. Informaciones y opiniones políticas fluían fácilmente de un extremo al otro, de modo que algunas veces no sabías si las sugerencias que te hacían venían de la oposición o del Gobierno” (Lub, 2017, p. 1).

Junto a los anteriores símbolos del ámbito político, pueden también reseñarse otros de carácter musical de los que sólo indicaremos tres a título ilustrativo: una canción del músico pop José María López Sanfeliu, “Kiko Veneno”, una célebre composición del grupo “Jarcha” y un tema del grupo “Vino tinto” (Zas, 2014).

La canción de Kiko Veneno “Volando Voy”, incluida en su álbum “La leyenda del tiempo”, encarnó el anhelo de libertad entonces existente. Nacida de la improvisación y la magia, e inspirada en el título homónimo de un poema de García Lorca inserto en su obra teatral “Así que pasen cinco años”, fue popularizada por Camarón de la Isla. El crítico musical Diego Manrique la valoró como “fruto de la transición y un himno de la España democrática, cuyo tema define las esperanzas que invadían a los españoles a finales de los años setenta. Hoy, desde luego, podría ser un buen himno nacional” (Navas, 2020, p.1). Y el productor musical Juan de Dios Martín, llegó a definirla como una creación portadora de “un mensaje y una actitud positiva universal y atemporal” (Navas, 2020, p. 1) que facilita la identificación del oyente con la misma.

En el caso del grupo “Jarcha”, su canción “Libertad sin ira”, utilizada como elemento publicitario para promocionar *Diario 16* -cuyo primer número vio la luz el 18 de octubre de 1976-, adquirió pronto un fuerte carácter simbólico. Dos meses más tarde se difundió el tema “Habla pueblo habla” del grupo “Vino Tinto”, usada con gran éxito en el Referéndum de diciembre del 76. Ambas composiciones se convirtieron en himnos y símbolos de la Transición y de la joven democracia española, siendo muy queridas y tarareadas por todos los españoles de la época.

El 24 de enero de 1977 tuvo lugar en el nº 55 de la calle de Atocha de Madrid un trágico atentado contra el despacho de un grupo de abogados laboristas del PCE y Comisiones Obreras (CCOO). Perpetrado por tres pistoleros de extrema derecha, que dejó cinco víctimas mortales y cuatro heridos. Aquel “despacho”, hoy vacío, pasó a ser un símbolo que marcó el devenir de la Transición. Algunos objetos de aquel lugar, como la “agenda” de una de las víctimas, se conservan hasta hoy, y aunque sus páginas muestran un tiempo paralizado, su recuerdo pervive en la memoria colectiva de los españoles.

En los comicios generales del 15 de junio de 1977, “primeras elecciones libres” tras la Dictadura, logró la victoria “Unión de Centro Democrático” (UCD), liderada por Adolfo Suárez quien, como primer Presidente de la nueva democracia española, ejerció su función a través del consenso y el diálogo.

Tras la promulgación de la “Ley de Amnistía de España” referida, tuvieron lugar el 27 de octubre de 1977, los “Pactos de la Moncloa”, integrados por el “Acuerdo sobre el programa de saneamiento y reforma de la economía” y el “Acuerdo sobre el programa de actuación jurídica y política”. Fue su objetivo procurar la estabilización del proceso de transición al sistema democrático acordado entre el Gobierno salido de las urnas y la Legislatura constituyente, con el apoyo del conjunto de partidos políticos y asociaciones empresariales y sindicales. Fruto de un gran consenso, hasta entonces inexistente, adquirieron un fuerte carácter simbólico como expresión del espíritu de entendimiento y acuerdo de sus firmantes.

Pero la verdadera reforma democrática, que derogó las “Leyes Fundamentales del Reino” del franquismo, sólo se materializó con la Constitución de 1978, ratificada mediante referéndum el 6 de diciembre de aquel año y convertida en símbolo del consenso establecido entre los siete “padres” encargados de su redacción.

Los responsables de aquel texto fueron: por UCD, Gabriel Cisneros Laborda, Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón y José Pedro Pérez-Llorca Rodrigo; por el PSOE, Gregorio Peces Barba Martínez; por el PCE Jordi Solé Tura; por AP Manuel Fraga Iribarne y, por Minoría Catalana, Miquel Roca i Junyent. Tras su aprobación, el Congreso de Diputados se convirtió en el escenario idóneo para conservar su primer ejemplar, junto con la “pluma” con la que el Rey Juan Carlos I firmó dicha Constitución; conservándose tales elementos en el Archivo del Congreso.

Cerrada la legislatura constituyente, se convocaron las segundas elecciones generales de la Transición en marzo de 1979 en las que UCD renovó su victoria. Esta I Legislatura que se prolongó hasta las terceras elecciones de octubre de 1982 en las que, tras la victoria del PSOE, Felipe González llega a la Presidencia del Gobierno, al inicio de la II Legislatura democrática. Por primera vez, desde las elecciones de 1936, un partido de izquierdas iba a formar Gobierno, considerándose este momento el final de la Transición española, a pesar de que ciertos historiadores la extiendan hasta 1986, tras el ingreso de España en la CEE y la OTAN.

Fue en esta I Legislatura cuando tienen lugar dos acontecimientos que ponen a prueba el modelo democrático implantado, con sus correspondientes valores de concordia, consenso, diálogo, pacto, reconciliación, democracia y libertad. Por un lado, la dimisión del Presidente de Gobierno, Adolfo Suárez en enero de 1981 y, al mes siguiente y durante la segunda votación de investidura de su sucesor, el intento fallido del golpe militar del 23-F llevado a cabo por el coronel Antonio Tejero, el general Alfonso Armada y el teniente general Jaime Milans del Bosch. Símbolo del apoyo de todos los grupos políticos, la sociedad

española, y las fuerzas militares que no secundaron la actuación del golpe militar, será la mayoría absoluta que obtuvo el 25 de febrero en el Congreso de los Diputados el nuevo Presidente de Gobierno Leopoldo Calvo Sotelo, de UCD. De igual manera durante la sesión de investidura se leyó una Declaración Institucional a favor de la Constitución y la Democracia.

Todo este conjunto de símbolos reseñados, producto de la Transición Española, quedarán englobados en la pintura, cartel y escultura de *El Abrazo*, de Juan Genovés. Y por ello, no es casualidad que actualmente, el Cuadro de *El Abrazo* se halle expuesto en la “Sala Constitucional” del Congreso de los Diputados, junto a los retratos de los siete “padres” de la Constitución de 1978³.

Intentó, con esta obra artística, Genovés expresar, en confesión propia, la deseada reconciliación nacional en un momento histórico crucial, teniendo como antecedente una idea materializada por éste en 1965 mediante una creación que representaba una multitud, vista lejana y desde arriba, en tránsito hacia un punto de encuentro. Madurada aquella intuición, plasmó entre 1974 y 1976 el instante en que tiene lugar tal encuentro, recogiendo la pintura el movimiento de sus protagonistas que parecen iniciar una búsqueda mutua con los brazos abiertos.

Como sugiere Blázquez, parece evidente «que las muestras de efusividad se confunden con el desorden de lo espontáneo, como si el artista hubiese tenido una cámara entre las manos más que una paleta. La acción se enfatiza con ese fondo vacío [...] capaz de aplacar el tiempo y congelarlo» (2018, p. 31). Desde un escenario aséptico que sustrae a sus protagonistas de todo tiempo y lugar, la pintura se convirtió, según esta autora, en un gran icono simbólico desde el momento en que la Junta Democrática por entonces creada, pidió a Genovés el diseño de un Cartel para desarrollar una campaña en favor de la Amnistía.

Por su gran carga simbólica, la presencia de reproducciones de *El Abrazo* se prodigó como Cartel en múltiples lugares desde 1976, compartiendo espacio con otros elementos icónicos de la Transición. Tiempo después, en 2003, se convertiría en obra escultórica a instancia de diversos colectivos sociales y sindicales, por obra del mismo Juan Genovés en la madrileña Plaza de Antón Martín, para honrar la memoria de los abogados laboristas de Atocha, asesinados en 1977, en cuyo despacho parece ser colgaba una copia de esta obra, que también fue usada como símbolo de la ONG «Amnistía Internacional».

Las creaciones de Genovés, en contraste con otras obras y autores, pueden ayudar a mejorar el conocimiento histórico y el desarrollo de vías de diálogo, igualdad, respeto y concordia entre las nuevas generaciones de docentes, mediante un acercamiento al periodo de la Transición. Orientado todo ello a mejorar la comprensión de la trascendencia y el valor de un momento histórico

³ Desde el 8 de junio del 2018, se encuentra expuesto en el Congreso de los Diputados: Edificio: Ampliación I, 1ª planta, en el Área A00145, en la “Sala Constitucional”, como obra en depósito temporal por un período de 3 años, ampliables a 5, procedente del Museo Nacional “Centro de Arte Reina Sofía” (MNCARS). Con anterioridad al 8 de junio del 2018, se hallaba expuesto el cuadro, desde 2016, en el Edificio III. Planta baja, Área A01032. (Información cortesía del Servicio de Información y Difusión de Fondos Archivísticos-Departamento de Archivo y del Departamento de Patrimonio Histórico-Artístico y Adquisición, del Congreso de los Diputados).

que propició espacios de reconciliación nacional, fruto de la determinación y buena voluntad de gran parte de la clase política y de la sociedad española; entonces empeñada en hallar horizontes de convivencia para superar la funesta Guerra Civil y posterior Dictadura, mediante un proceso que, en pocos años, quedó convertido en referente democrático para la comunidad internacional.

De igual modo, también resulta sugerente constatar el carácter conciliador de *El Abrazo*, reconocido tanto por la mayoría de izquierda como por el conjunto de sensibilidades políticas presentes en el primer gobierno democrático de la Transición. Desde cuyo Ministerio de Cultura se reconoció, en nota difundida con ocasión de la adquisición de la obra por el Estado en 1980 a un coleccionista norteamericano (Díez-Guardiola, 2019), que su valor no residía sólo «en su calidad artística y en su planteamiento conceptual» sino en el hecho de ser «el símbolo de nuestra transición hacia la democracia y el ferviente anhelo de la reconciliación definitiva entre las que Antonio Machado denominó «las dos Españas» (Quaggio, 2011 p. 20 y Cruz, 1980).

La pintura de 1976, como Cuadro y Cartel primero, y Escultura desde 2003, ofrecen a nuestro juicio grandes posibilidades para entender un período histórico cuyo alcance ignora gran parte del actual alumnado universitario, y quizá también parte del profesorado, por sorprendente que ello parezca a quienes vivieron aquel tiempo en primera línea. Revelando ello la necesidad de mejorar la comprensión de tan singular etapa de nuestra reciente historia como condición para entender un ciclo temporal que, protagonizado por los bisabuelos, abuelos y abuelas de la actual generación, supone una realidad ajena y lejana en el tiempo para gran parte del actual alumnado, a pesar de que su conocimiento sea obligado para entender la actual realidad política y social española.

3. Metodología.

3.1. Objetivos

-Propiciar en los maestros en formación y docentes en activo una aproximación a lo real, que les ayude a comprender la dinámica de los contextos históricos, y los problemas sociales actuales con el fin de poder plantear en el aula actividades didácticas para que el alumnado comprenda las situaciones que va a vivir en su entorno, a partir de las metodologías del *Conocimiento Pedagógico del Contenido* (PCK) y el *Art Thinking*.

-Promover el desarrollo de competencias de interés social y cultural, esenciales para la formación de los futuros maestros y docentes en activo de las etapas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato, como son: integrar el estudio histórico-geográfico desde un enfoque instructivo y cultural, promover los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las pertinentes conductas ciudadanas para un futuro sostenible.

-Capacitar en la utilización de testimonios escritos y orales como fuente de información histórica del contexto que rodeó *El Abrazo* de Genovés, muy explicativo del simbolismo que representó en el periodo de la Transición y que condujo al modelo de Estado establecido por la Constitución española de 1978.

- Propiciar una actitud, interés y esfuerzo adecuados para el aprendizaje y utilización de las herramientas de las nuevas tecnologías de la información para obtener documentación de la Transición Española y de la obra pictórica y escultórica de *El Abrazo* de Juan Genovés.

3.2. Modelo

Como fuentes de inspiración en la toma de decisiones de índole metodológica, tomamos dos grandes referencias: el *Art Thinking*, que resulta muy rompedor frente a planteamientos convencionales; y las propuestas pedagógicas de L. Shulman.

Las aportaciones de Shulman en la formación de maestros y docentes en activo es encomiable, y por ello planteamos aquí una propuesta didáctica inspirada en los principios planteados por este autor. Como señala Abell (2007), el conocimiento profesional del profesorado es fundamental para organizar con éxito la formación de los futuros docentes. Shulman (1987) distinguió siete categorías: conocimiento del contenido (SMK), conocimiento del currículo (CUK), conocimiento pedagógico del contenido (PCK), conocimiento pedagógico general (GPK), conocimiento de los estudiantes y sus características (LK), conocimiento del contexto educacional (CK), y el conocimiento de los valores, propósitos y fines de la educación (VAK).

Desde que Shulman fijó estas categorías, muchos investigadores han propuesto que el *Conocimiento Pedagógico del Contenido* (PCK), es la variable más importante en la formación de profesores. Tal conocimiento, según Shulman (1986, 1987), implica la comprensión de cómo determinados temas o problemas del contenido a enseñar se organizan, representan y adaptan a los diversos intereses y habilidades de los alumnos.

Es bien conocido que, para enseñar cualquier materia, primero es necesario saberla. Sin embargo, la experiencia indica que el mero hecho de saber más de una materia no supone que tal conocimiento pueda trasladarse directamente al alumnado. Lograr resultados en el proceso de enseñanza, requiere contar con un PCK que capacite al docente para utilizar diversos mecanismos y estrategias que aumenten ese conocimiento en el alumnado y lo impliquen en la actividad planteada. Es el proceso de convertir un contenido en materia escolar, de cómo explicarlo, qué analogías y ejemplos usar, cómo decidir qué caminos alternativos tomar cuando los primeros utilizados no consiguen los resultados buscados, etc.

No se trata sólo de acumular conocimientos, sino de saber cómo hacerlos útiles para enseñar (Shulman, 1986). Si bien este conocimiento es importante para toda actividad educativa, Shulman enfatizó que éste resulta aún más

necesario si cabe para desarrollar metodologías basadas en el descubrimiento y la indagación, que en la instrucción directa de cualquier materia.

El modelo conceptual de la formación del profesorado en los planteamientos de Shulman se ha venido utilizando exitosamente. En esta programación didáctica para maestros en formación y docentes en activo, proponemos que la metodología adopte el formato de problema a investigar, que el alumnado disponga de autonomía en el proceso investigativo y que desarrolle un método experimental trabajando en el entorno para resolver las cuestiones que se le planteen. La transposición didáctica de lo aprendido en las actividades efectuadas en la programación no es inmediata, al exigir una adaptación a las edades de cada aula.

En la metodología que proponemos, las Actividades Iniciales, resultan cruciales, puesto que están inspiradas en el *Art Thinking*, como metodología de creación de conocimiento basada en estrategias artísticas y visuales, para trasladar a lo educativo lo que ocurre en la realidad social a través del lenguaje audiovisual de la imagen, entendido como un lenguaje de creación de saber. Se plantea una metodología integradora del conocimiento donde las emociones presentan especial relevancia dado que las imágenes han adquirido hoy un poder enorme de influencia en las actitudes, opiniones y comportamientos humanos.

Sostiene Acaso que las redes sociales imponen con la fuerza de la imagen lo que Fontcuberta (2016) define como la “furia de las imágenes” con la certeza de formar parte de “un orden visual distinto [...] marcado básicamente por tres factores: la inmaterialidad y transmitibilidad de las imágenes; su profusión y disponibilidad; y su aporte decisivo a la enciclopedización del saber y de la comunicación” (2017, p. 2).

El impacto de las nuevas tecnologías de la comunicación es enorme, al ser un mundo casi virtual que invade el territorio del mundo real con el gran poder de las imágenes. Y por ello reconoce Acaso que “las imágenes ya no solo están en todas partes, sino que están furiosas; han dejado de tener un papel pasivo para adquirir otro de violenta actividad que consigue que lo que pensamos se conecte con lo que hacemos, de manera que no solo dicen, sino que hacen” (2017, p. 2).

Desde tal perspectiva, nos planteamos dos interrogantes: ¿qué se puede hacer en el campo de la educación? ¿Qué nos aporta el *Art Thinking*?

Consideramos al respecto que bien pudiera ser el sistema desde el que organizar la arquitectura de transmisión de contenidos de forma contemporánea, el eje vertebrador para construir las diferentes arquitecturas de generación de conocimiento, que den forma a los procesos educativos contemporáneos. Y por ello, creemos que la programación de esta cuestión debe abrirse con una Performance sobre lo que nos transmite como imagen la obra de Juan Genovés.

4. Análisis y Resultados

4.1. Sus fundamentos.

Uno de los retos de la acción educativa consiste precisamente en ayudar a despertar, a buscar y a desear todo lo valioso que rodea al educando. Y es desde tal premisa, que nos acercaremos a una obra de la primera etapa del pintor recientemente fallecido, Juan Genovés, cuya proyección internacional supone un hito en la creación contemporánea.

Contextualizada su figura desde las aportaciones de Díaz y Llorente (2004), Quaggio (2011), Marzo y Mayayo (2015), Valle (2018), Blázquez (2018) y AAVV (1999; 2005), entre otras, exploraremos su potencialidad didáctica, aún poco considerada, centrado para ello la atención en *El Abrazo* como creación que, primero fue una pintura, después un cartel y, finalmente una escultura abierta al público, en una secuencia temporal desarrollada entre 1976 y 2003.

La fuerza representativa del Cuadro justificó que, tras permanecer largo tiempo en los almacenes del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, fuera instalado definitivamente en el año 2018 en un lugar relevante del Congreso de los Diputados, cuarenta años después de su creación (1976); siendo esta fuerza significativa la que, desde el actual contexto sociopolítico, nos lleva a plantear su recuperación didáctica con ocasión de la muerte de su creador en el 2020.

La segunda razón que sustenta nuestra propuesta surge del carácter dado por Genovés a su obra *El Abrazo* que, en diversas ocasiones, definió como creación inspirada en una escena protagonizada por un grupo de escolares madrileños. Tal como afirmó en una entrevista realizada en 2016, con ocasión de la instalación de la obra en el Congreso, al explicar el origen de su interés por pintar un cuadro que significara la unión y reconciliación de todos los españoles tras la Dictadura. Afirmó entonces haber madurado así su idea tras observar la escena de la salida de un grupo de estudiantes de su centro: «hay un colegio cerca de donde yo tengo mi estudio y un día un grupo de ellos se dio un abrazo y yo dije...zas...ya está, tengo que pintar un abrazo» (Canal Parlamento, 2016). A pesar de que la idea del abrazo ya la había desarrollado en 1965, como reconoce el pintor en 2016, la creación de 1976, iniciada en 1974, respondía a otras motivaciones. Así y seguro de su fuerza comunicativa, afirmó: «este cuadro me pertenece, pero no del todo...pertenece a todos los demócratas que han creído en él».

La tercera razón que justifica el uso didáctico de *El Abrazo* nace del carácter abierto y performativo de la obra antes aludido. Aunque Genovés se mostró escéptico sobre la capacidad del arte para cambiar el mundo en 2016, en 1974 aún creía en ello, según reconoce en esta entrevista; impulsándonos esto a la recuperación definitiva de la obra.

4.2. Sus posibles aplicaciones

La secuencia de esta programación didáctica comienza con una presentación por parte del docente sobre la investigación a efectuar sobre la Transición Española y la imagen que representa esta obra de Genovés, con el fin de que el alumnado se sienta motivado hacia el tema y de sentido al trabajo que se va a iniciar con un conjunto de actividades articuladas entre sí que le susciten interés.

Mediante las dos primeras actividades, de Iniciación y Motivación, los estudiantes explicitarán las emociones e ideas que emerjan sobre el cuadro y la escultura de *El Abrazo*. Posteriormente, y con las actividades de Desarrollo, abordarán tareas que le permitirán, en el contexto de dicha programación, profundizar in situ en estas cuestiones y adquirir una perspectiva más amplia que la de su visión inicial. Por último, a través de las actividades de Finalización, hemos considerado conveniente que los alumnos den a conocer al entorno social los resultados de sus investigaciones.

a) Actividades de Iniciación y Motivación.

Actividad 1. Proponemos comenzar la programación con una Performance que, aúne elementos de arte dramático, danza y música, siguiendo la metodología del *Art Thinking*, para diseñar en pequeño grupo una representación de la pintura y la escultura de *El Abrazo*. A partir de tal motivación inicial, se abrirá un proceso gradual de construcción del conocimiento, en función de las actividades programadas, que sugerimos trabajar en su mayoría de modo cooperativo, en consonancia con el mensaje de fraternidad y concordia transmitido por la obra.

Actividad 2. Reflexionar en pequeño grupo sobre los afectos, sentimientos y emociones experimentados durante la presentación de la Performance para señalar lo que sugiere el cuadro de Genovés, desde estos interrogantes: ¿En la mera observación de la imagen del cuadro, se experimentan con la misma intensidad los sentimientos y emociones que en la Performance? ¿Pensáis que el cuadro tiene fuerza para transmitir la idea de fraternidad, apoyo solidario y concordia entre los ciudadanos? Sobre la igualdad de género ¿Cuántas mujeres aparecen en *El Abrazo*? Si solo aparece una entre el conjunto de hombres que conforma el abrazo, ¿por qué crees que es así?, ¿sabes cuántas estatuas de mujeres hay en la ciudad de Madrid? ¿y a quién están dedicadas? ¿en qué proporción respecto a las estatuas dedicadas a hombres? ¿a qué crees que se debe? ¿hay más o menos estatuas de mujeres en Madrid que en otras ciudades?. Se concluye con una puesta en común sobre las aportaciones de cada grupo.

b) Actividades de Desarrollo.

Imagen 1: Itinerario didáctico del Cuadro y Escultura de *El Abrazo*, de Juan Genovés.



Fuente: Itinerario didáctico, realizado por los autores, siguiendo la huella del Cuadro y la Escultura de *El Abrazo* de Juan Genovés, por la ciudad de Madrid: 1) Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (MNCARS), 2) Congreso de los Diputados, 3) Plaza de Antón Martín.

Actividad 3. Salida al entorno para situarnos en el contexto espaciotemporal en que surgió la obra *El Abrazo*. Para ello, se realizará un Itinerario didáctico urbano por el casco antiguo de Madrid, con el siguiente recorrido: 1) Visita al Museo Nacional de Arte Contemporáneo Reina Sofía (MNACRS), situado en Atocha, en donde estuvo inicialmente la pintura antes de su traslado en 2016 al Congreso de los Diputados. En la Sala 001.01, del Museo, denominada “Democracia”, asistiremos a la proyección de una presentación virtual de la obra *El Abrazo*. Nos plantearémos preguntas sobre el tipo de pintura, el simbolismo que lleva consigo...Las cuestiones aquí planteadas se ampliarán de vuelta en el aula con nuevos materiales, videos y artículos. 2) Visita a la “Sala Constitucional” del Congreso de los Diputados, donde se encuentra expuesta la pintura original de Genovés, junto a los retratos de los siete Padres de la Constitución de 1978, que nos permitirá reflexionar sobre variables históricas anteriores, así como sobre el significado del propio Congreso como Sede de la representación democrática de los ciudadanos. Nos plantearémos cuestiones sobre el significado de la democracia, los antecedentes de periodos democráticos, y otras cuestiones como, por ejemplo, si consideran adecuado el nombre de la Sala del Congreso de Diputados donde se expone el cuadro y por qué, así como las personalidades que le acompañan. También plantearémos que esta obra de Genovés sirva de puente para estrechar la relación entre el Museo Reina Sofía y el Congreso de los Diputados, como centro y símbolo del cambio democrático en la Transición Española. Muestra de ello, es la exposición organizada por el Museo Nacional de Arte Contemporáneo Reina Sofía, Cortes Generales y Acción Cultural Española (AC/E): “Poéticas de la democracia: Imágenes y contra imágenes de la Transición”, con motivo del 40^a aniversario de la Constitución del 78, del 5 de mayo del 2018 al 4 de mayo del 2020, en el Edificio Nouvel del MNACRS, y en donde, por supuesto, aparecía expuesto el cuadro *El Abrazo*. 3) Visita a la Plaza de Antón Martín en donde se encuentra la

escultura de *El Abrazo*, muy cerca de donde fueron asesinados los abogados de Atocha. Lo cual permitirá reflexionar sobre la intolerancia y el fundamentalismo de los que seguían anclados en el pasado dictatorial. En memoria de los asesinados se depositará un ramo de flores, se leerá la placa allí colocada y algunos fragmentos del libro *La matanza de Atocha*, en cuya portada aparece esta escultura.

Imagen 2: *El Abrazo*, Cuadro de Juan Genovés, 1976.



Fuente: Fotografía cedida por el Servicio de Información y Difusión de Fondos Archivísticos-Departamento de Archivo y el Departamento de Patrimonio Histórico-Artístico y Adquisición, del Congreso de los Diputados.

Tabla 1: Ficha técnica del cuadro de Juan Genovés *El Abrazo*

Medidas sin marco: 151x 201 cm
Pintura en soporte lienzo
Técnica pictórica: Acrílico y marco-soporte de madera

Fuente: Información cortesía del Servicio de Información y Difusión de Fondos Archivísticos-Dpto. de Archivo y del Dpto. de Patrimonio Histórico-Artístico y Adquisición, del Congreso de los Diputados.

Imagen 3: *Sala Constitucional* del Congreso de los Diputados con el cuadro *El Abrazo* de Juan Genovés



Fuente: Fotografía cedida por el Servicio de Información y Difusión de Fondos Archivísticos-Dpto. de Archivo y el Dpto. de Patrimonio Histórico-Artístico y Adquisición, del Congreso de los Diputados (Madrid).

Imagen 4: Monumento a los abogados de Atocha. Adaptación tridimensional de la obra escultórica de Juan Genovés, *El Abrazo*. Plaza de Antón Martín, Madrid.



Fuente: Fotografía cedida del Archivo Fotográfico del profesor Aurelio Santisteban Cimarro, de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM).

Actividad 4. De vuelta al aula se profundizará en los aspectos iniciados en el Itinerario didáctico urbano. En primer lugar, se investigará sobre el contexto espacio/temporal en que se produjo el cuadro de *El Abrazo*. Para ello se buscará documentación de la época, en una tarea de rastreo en hemerotecas, se examinarán revistas, periódicos, videos. En pequeño grupo, se trabajará sobre los distintos interrogantes surgidos en las actividades anteriores. Ejemplos de cuestiones a debatir y trabajar serían: Grupo A ¿Qué cambios fundamentales condujeron a la eliminación del sistema político franquista y a la instauración de un sistema democrático durante el periodo de La Transición? Grupo B: ¿Cómo se produjo la matanza de Atocha? Buscar testimonios de los supervivientes. Grupo C. ¿Qué trascendencia tuvo en la política de diálogo y pacto con la oposición, la reunión secreta de cinco horas entre Adolfo Suárez y Santiago Carrillo? Analizar documentación que muestre las concesiones mutuas para avanzar en el proceso de democratización. Grupo D. ¿Qué canciones, cantantes y grupos musicales había en el periodo de Transición política? Tratad de encontrar canciones y mensajes que puedan reflejar el periodo de cambio en la sociedad española, en particular, en lo que atañe al consenso y al cambio político. Puesta en común en gran grupo.

Actividad 5. La Transición superó la Dictadura, mediante un proceso que, en pocos años, se convirtió en referente democrático para la comunidad internacional. En esta actividad, el alumnado reflexionará sobre los distintos sistemas políticos posibles poniendo ejemplos de los que se han dado en España. Se divide el grupo de clase en equipos de trabajo de 4 o 5 componentes, eligiendo un representante por grupo. Los equipos resultantes, estudiarán las características de distintos sistemas políticos en función de estos parámetros: a) Jefatura del Estado, b) División de poderes, c) Reconocimiento de derechos y libertades, d) Existencia de una Constitución escrita. Puesta en común en gran grupo de los trabajos de cada equipo.

Actividad 6. Dado que la actividad 4 se centraba en el contexto histórico y cultural en el que Genovés ideó *El Abrazo*, ahora el énfasis estará en el propio autor y su obra, símbolo de la reconciliación. Para ello los alumnos reunirán materiales actuales y de la historia reciente publicados en prensa y en revistas. El profesor planteará un trabajo de revisión de artículos e informaciones de la prensa y de los medios de comunicación suscitados tras la muerte de Genovés y, en particular, de un elemento de su obra: el cuadro, el cartel y la escultura *El Abrazo*. Se trabajará con la prensa actual relativa al fallecimiento del artista y se recurrirá a la hemeroteca para estudiar el periodo 1975-1982. Esta actividad, planteada con mayor grado de concreción, se puede subdividir en las siguientes tareas: a) Seguir la noticia de la muerte de Genovés en prensa, radio y TV; b) Profundizar la noticia en revistas especializadas, enfatizando *El Abrazo* y su nexos con la Transición política; c) Hacer un trabajo de hemeroteca reuniendo un dossier de prensa sobre el periodo de la Transición (1975-1982); c) Seleccionar

lo esencial de cada noticia (personajes políticos que intervienen, enfoques, etc.); e) Organizar debates sobre la noticias y todos los aspectos de controversia posibles (valores e intereses implicados); f) se concluirá con un análisis crítico de los artículos recopilados.

Actividad 7. Propuestas de transferencia didáctica con alumnado de las diferentes etapas educativas: Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato. En nuestro caso el problema a investigar es *El Abrazo* de Genovés: a) Pensar las características de alumnos diana (edad, nivel, etc.); b) Pensar los aspectos que se desea trabajar con ellos y cual deber ser el núcleo central de la investigación con los niños: aquellos que les puedan motivar así, por ejemplo, elaborar en plastilina reproducciones de *El Abrazo*; d) Visitar previamente, sin estudiantes, la zona objeto de trabajo. En nuestro caso, para programar con precisión los puntos de interés a los que se llevará al alumnado.

c) Actividades de Finalización.

Actividad 8. Elaborar procedimientos con las nuevas tecnologías de la información para dar a conocer a la sociedad el trabajo desarrollado. Algunas posibilidades para ello serían: 1). Insertar los documentos creados en un blog. 2). Alojarse las presentaciones de PowerPoint que los alumnos realicen habrá en <http://www.slideshare.net/>, para incluirlas después en el blog. 3). Confección de murales con la información conseguida en <http://www.glogster.com/>, 4). Creación de esquemas dinámicos y mapas conceptuales en <http://prezi.com/>, 5). Elaboración de collage, a partir de montajes fotográficos sobre la Transición en <http://www.slide.com/>

5. Discusión

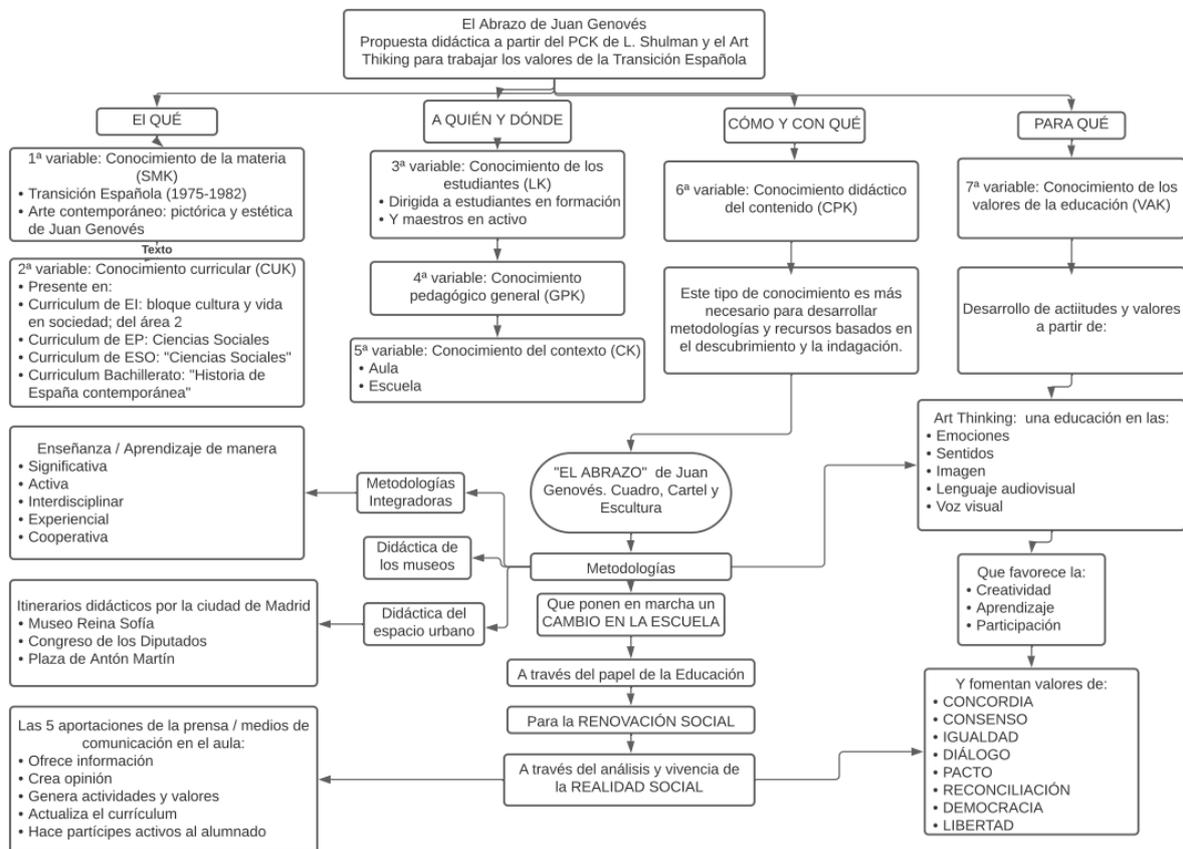
A la espera de confirmación definitiva de los objetivos planteados, creemos que los hallazgos de aprendizaje previstos tras la aplicación de las diversas actividades propuestas en la presente didáctica, apoyada en planteamientos pedagógicos del *Conocimiento Pedagógico del Contenido* (PCK) de Shulman y la metodología *Art Thinking*, nos ofrecerán interesantes resultados.

Así, y antes de formular su valoración final, recordamos la necesidad de abrir nuevos campos de innovación e investigación en la Didáctica de las Ciencias Sociales. Su aplicación, desde el curso 2020-2021 nos permitirá ofrecer evidencias empíricas del uso de la obra de Juan Genovés, a partir de su obra *El Abrazo*, como recurso didáctico innovador, aplicado a la mayoría de las asignaturas de Ciencias Sociales, presentes en el Plan de Estudios de los maestros en formación, así como las asignaturas impartidas por los docentes en activo, en continuidad con las líneas de trabajo indicadas.

Hemos de añadir, también, el dato de que no consta hasta hoy la realización de experiencias similares en la formación inicial del profesorado de Ciencias Sociales.

6. Conclusiones

Las consideraciones presentes a lo largo de los diferentes apartados de este trabajo, hemos considerado oportuno plasmarlas, a modo de conclusiones, a través de un **Mapa Conceptual**, para que nos permita visualizar las diferentes conexiones interdisciplinares, desde las aportaciones metodológicas del *Conocimiento Didáctico del Contenido (Pedagogical Content Knowledge PCK)*, de Shulman y el *Art Thinking*, para acercarnos a los valores emanados durante el periodo de la Transición Española (1975-1982), a través del símbolo que representó el Cuadro, el Cártel y la Escultura de *El Abrazo* de Juan Genovés.



Fuente: Mapa Conceptual elaborado por los Autores y maquetado por el profesor Melchor Gómez García, de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM)

7. Bibliografía

- Abell, S. K. (2007). Research on science teacher knowledge. En S. K. Abell y N. G. Lederman (Eds.), *Handbook of research on science education* (p. 1105-1149). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Acaso, M^a (2017). Del Design thinking al Art thinking: cómo transformar la educación a través de las artes. *Actas del I Congreso Internacional Innovación y Educación* (p. 1-7). Zaragoza: Gobierno de Aragón. Recuperado de https://2017.congresoinnovacion.educa.aragon.es/documents/49/Maria_Acaso.pdf
- Acaso, M^a. y Megías, C. (2017). *Art Thinking. Cómo el arte puede transformar la educación*. Barcelona: Paidós Ibérica/Educación.
- Blázquez, E. (2018). El abrazo. En R. Vinyes (Dir.) *Diccionario de la memoria colectiva* (p. 31). Madrid: Gedisa. Recuperado de: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=QfJuDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=el+abrazo+de+juan+genoves&ots=qWJ7LInq_&sig=8QaNpUiJgLbuNiznVzXwW2dvQw#v=onepage&q=el%20abrazo%20de%20juan%20genoves&f=false
- Canal Parlamento. Congreso de los diputados. (9 de diciembre de 2016). “El abrazo” de Juan Genovés [Archivo de vídeo] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=KQxODF6YggY>
- Carillo, S. (1993). *Memorias*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Castro, C. (2017). Art Thinking. Una microrrevolución para salvar la educación. *El Independiente*, 9 de septiembre de 2017. Recuperado de <https://www.elindependiente.com/vida-sana/2017/09/09/art-thinking-una-microrrevolucion-para-salvar-la-educacion/>
- Congreso de los Diputados (2020). Servicio de Información y Difusión de Fondos Archivísticos-Departamento de Archivo y Departamento del Patrimonio Histórico-Artístico y Adquisición. Información y Documentación ofrecida el 07/09/2020.
- Cruz, J. (1980). Cultura adquiere el cuadro de Genovés que sirvió para pedir la amnistía en 1976. *El País*, Edición de 3 de enero de 1980.
- D’Ors, P. (2020). Las parábolas. *Vida Nueva* n° 3171, 50, 28 de marzo de 2020.
- Díaz, J. y Llorente, A. (2004). *La crítica de arte en España (1939-76)*. Madrid: Istmo.
- Díaz-Guardiola, J. (2019). Historia de un Abrazo. *ABC*, 4 de octubre de 2019. Recuperado de https://www.abc.es/cultura/cultural/abci-historia-abrazo-201909301156_noticia.html#vca=mod-sugeridos-p1&vmc=relacionados&vso=historia-de-un-abrazo&vli=noticia.entrevista.cultura&ref=
- Fontcuberta, J. (2016). *La furia de las imágenes*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Gómez, R. (1996). Los pequeños símbolos de la Transición. *El País*, 8 de octubre de 1996. Recuperado de https://elpais.com/diario/1996/10/08/radiotv/844725616_850215.html
- Gómez, R. (2012). El símbolo de la Transición. *El País*, 12 de diciembre de 2012. Recuperado de https://elpais.com/cultura/2012/12/11/television/1355254544_110324.html
- Gómez, L. (2018). ¿Por qué hay tan pocas estatuas de mujeres en el mundo? *La Vanguardia*, 3 de junio de 2018, Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/cultura/20180603/443970832152/pocas-estatuas-mujeres-mundo.html>
- Gómez, L. (2019). Dos artistas plantan cara a la desigualdad en Nueva York construyendo estatuas de mujeres. *La Vanguardia*, 28 de agosto de 2019, Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/cultura/20190829/464273311341/nuevas-estatuas-mujeres-desigualdad-nueva-york.html>

- Lub, C. (2017). El asesinato de los abogados de Atocha y la reforma pactada del Partido Comunista. *CRT*, 25 de enero de 2017. Recuperado de <https://clasecontraclase.org/historia/2017/01/el-asesinato-de-los-abogados-de-atocha-y-la-reforma-pactada-del-partido-comunista-2/>
- Marzo, J. L. y Mayayo, P. (2015). *Arte en España 1939-2015. Ideas, practicas, políticas*. Madrid: Ed. Cátedra.
- Mora, F. (2020). *Neuroeducación y lectura: de la emoción a la comprensión de las palabras*. Madrid: Alianza Editorial.
- Navas, S. (2020). La improvisación y la magia: así surgió ‘Volando voy’, el himno de Kiko Veneno que entusiasma tras cuatro décadas. *El País*, 3 de abril de 2020, Recuperado de https://elpais.com/elpais/2020/03/30/icon/1585567204_064490.html
- Palma, A. y Pastor, M^a M. (2015). Patrimonio urbano e Historia. Propuesta didáctica. *Revista de antropología experimental*, Vol. 15, texto 21, 369-379.
- Pastor, M^a M. (2004). Estrategias y métodos didácticos para la enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales. En M^a C. Domínguez (Coord.). *Didáctica de las Ciencias Sociales* (p. 147-203). Madrid: Pearson.
- (2013). Estado de la Educación y la Cultura en el mundo universitario: su reflejo en las humanidades y las ciencias sociales. En M. Ruiz (Coord.). *La educación universitaria en el S. XXI* (p. 369-376). Madrid: Fund. Universitaria española.
- Pastor, M^a M. y Santisteban, A. (Coord.) (2020). *Didácticas Específicas aplicadas a través del Patrimonio Local*. Madrid: Paraninfo. Colección Didáctica y Desarrollo.
- Perla, M^a P. (2019). Entrevista a Francisco Mora: "Podemos estar atentos con un buen rendimiento unos 10 minutos". *Heraldo de Aragón*, 22/08/2019, Disponible en <https://www.heraldo.es/noticias/sociedad/2019/08/22/francisco-mora-podemos-estar-atentos-con-un-buen-rendimiento-unos-10-minutos-1330683.html?fbclid=IwAR1fXN3aQGKzJf0hsvtny-OQevvploQLf1xZavKqVyskEHHwGWP2UNV5xto>
- Pinilla, A. (2017). Las cinco horas secretas de Adolfo Suárez y Santiago Carrillo. Reportaje de Alfonso Pinilla. *El Mundo*, 27 de febrero del 2017. Recuperado de <https://www.elmundo.es/cronica/2017/02/27/58b180cf468aeb7b238b459b.html>
- Quaggio, G. (2011). Política cultural y transición a la democracia: el caso del Ministerio de Cultura UCD (1977-1982). En *Actas del Seminario de historia política y cultural y transición a la democracia*. Madrid: Universidad Complutense.
- Reverte, J. M., Martínez, I. (2016) *La Matanza de Atocha*. Madrid: Esfera de los Libros.
- Shulman, L.S. (1986). Those Who Understand: Knowledge Growth in Teaching. *Educational Researcher*, 15(2), 4-14.
- Shulman, L.S. (1987). *Knowledge and teaching: foundations of the New Reform*. Harvard.
- Valle, M^a P. (2018). *La Academia de San Carlos de Valencia: cuna de grandes artistas. Estudio técnico y conservativo de un apunte académico de Juan Genovés*. Proyecto Fin de Grado. Valencia: Universidad Politécnica. RiuNet UPV. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10251/97728>
- Zas, M. (2014). Los himnos de la Transición: siete canciones para olvidar a Franco. *El Diario.es*, 24 de marzo de 2014. Recuperado de https://www.eldiario.es/cultura/musica/canciones-transicion_1_4968259.html